



Asamblea Regional
de Murcia

X LEGISLATURA
SESIÓN N° 00048

ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN DE ECONOMÍA,
HACIENDA Y PRESUPUESTO DE LA ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA, EL
DÍA 11 DE NOVIEMBRE DE 2021

Señores asistentes:

Presidenta:

Doña María Dolores Valcárcel
Jiménez

Vicepresidenta:

Doña María Carmen Fernández
Sánchez

Secretario:

Don Francisco Álvarez García

Miembros del órgano:

Don Francisco José Carrera
de la Fuente

Don Rafael Esteban Palazón

Doña Mirian Guardiola

Salmerón

Doña Virginia Lopo Morales

Doña Isabel María Sánchez

Ruiz

Don Ramón Sánchez-Parra

Servet

Don Antonio José Espín Espín

(Sustituye a doña Gloria
Alarcón García)

Doña Magdalena Sánchez Blesa

(Sustituye a don Alfonso
Martínez Baños)

Asiste también:

LETRADA:

Doña Irene Bas Carrera

En la ciudad de Cartagena y sede de la Asamblea Regional de Murcia, siendo las 09:35 horas del día 11 de Noviembre de 2021, se reúnen los diputados y diputadas al margen reseñados para celebrar sesión de la Comisión de Economía, Hacienda y Presupuesto, para la que han sido previamente convocados.

De conformidad con lo previsto en el artículo 96 del Reglamento de la Cámara, los miembros de la Mesa abandonan su lugar en la misma y no vuelven a ocuparlo hasta que concluye la discusión del tema de que se trata.

Tras declararse válidamente constituida la Comisión, por concurrir el quórum de asistencia necesario, se trató del siguiente asunto único:

ASUNTO ÚNICO.- AUDIENCIA LEGISLATIVA DE DON JOSÉ ANTONIO CASCALES SASETA, EN LA PROPOSICIÓN DE LEY DE MECENAZGO DE LA



Asamblea Regional
de Murcia

REGIÓN DE MURCIA Y DE MODIFICACIÓN DEL DECRETO LEGISLATIVO 1/2010, DE 5 DE NOVIEMBRE, POR EL QUE SE APRUEBA EL TEXTO REFUNDIDO DE LAS DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES EN LA REGIÓN DE MURCIA EN MATERIA DE TRIBUTOS CEDIDOS (10L/PPL-0016).

La Presidenta de la Comisión, doña María Dolores Valcárcel Jiménez, da la bienvenida al compareciente y le concede la palabra.

Don José Antonio Cascales Saseto, Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales por la Universidad de Murcia, Master en Análisis Financiero por la Universidad Carlos III, y especialista en gestión bancaria por el Banco de España procede a informar a la Comisión sobre el asunto que constituye el motivo de su comparecencia, la cuál se sustancia según el procedimiento establecido en el artículo 127 del Reglamento.

Abierto un turno general de intervenciones, hacen uso de la palabra, doña María Magdalena Sánchez Blesa, del Grupo Parlamentario Socialista; don Rafael Esteban Palazón, del Grupo Parlamentario Mixto; don Francisco José Carrera de la Fuente, del Grupo Parlamentario Vox; don Francisco Álvarez García, del Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, y doña Mirian Guardiola Salmerón, del Grupo Parlamentario Popular.

Seguidamente, el Sr. Cascales Saseto contesta a las preguntas y observaciones que le han sido formuladas.

Para concluir, la Presidencia agradece al compareciente su presencia ante la Comisión y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las diez horas y cuarenta y seis minutos, se levanta la sesión.

LA PRESIDENTA,

LA VICEPRESIDENTA,

LA LETRADA

